[SECCIÓN 1] 1 Colombia al final del siglo XX

El siglo XXI y el final del siglo XX fueron para los colombianos momentos de cambio. Lo fueron por circunstancias nacionales, de América Latina y del mundo. Por ejemplo, durante el último cuarto del siglo XX el mundo vivió la caída de la antigua Unión Soviética, lo cual implicó el fin de los socialismo denominados históricos; con ello el fin de la bipolaridad y el inicio de una era con nuevos actores mundiales; el inicio de las políticas neoliberales, entre otros aspectos. La región, América Latina, consolidó sus democracias, lo cual significa que puso fin a las dictaduras en muchos países, y entró en dinámicas políticas, económicas y culturales que tienen articulaciones con procesos mundiales.

Colombia no fue ajena a dichos procesos. La caída de la Unión Soviética implicó el fin del apoyo a movimientos de izquierda que optaron por otros rumbos para financiar sus acciones; los gobiernos, por lo menos desde Virgilio Barco, adoptaron el credo neoliberal para orientar sus políticas económicas; el país, como muchos otros de América Latina, modificó sus reglas de juego constitucionales, y además, enfrentó los embates del narcotráfico. Las manifestaciones culturales apropian las realidades del país, la región y el mundo, bien para manifestarse contra ellas, resaltarlas, visibilizarlas o criticarlas. Ya no es una cultura de elites políticas o económicas, ahora, la cultura del país, por diferentes circunstancias entre las cuales el uso de las nuevas tecnologías, permite hacer visible la vitalidad de las culturas locales.

Las coyunturas políticas, económicas y socioculturales del país a finales del siglo XX y comienzos del XXI, y sus relaciones con el mundo y la región son las que abordaremos a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_10\_04\_IMG01 |
| **Descripción** | Bandera del país |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb7.shutterstock.com/display_pic_with_logo/1768520/181568135/stock-vector-colombia-soccer-fans-181568135.jpg> |
| **Pie de imagen** | Colombia, un país que inicia un nuevo siglo con cambios que la sociedad asume poco a poco. |

[SECCIÓN 2] 1.1 Narcotráfico y violencia

La palabra narcotráfico no es ajena a los colombianos de finales del siglo XX. Muchos crecieron escuchando o viendo a través de los medios masivos de comunicación las consecuencias de las acciones de los carteles del narcotráfico. Tal vez para pocos colombianos sean extraños los nombres de Pablo Escobar, Carlos Lehder, Gonzalo Rodríguez Gacha o los hermanos Rodríguez Orejuela. Y durante algunos años, se le adjudicó al narcotráfico la causa de los males del país: la violencia, las crisis económicas y políticas, la corrupción, entre otros, tenían en él la disculpa perfecta. Lo cierto es que muchos de estos males ayudaron a consolidar el narcotráfico y otros, fueron productos de él.

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Para comprender el surgimiento del narcotráfico regresemos a la década de 1960, época durante la cual Colombia atravesó por los siguientes procesos:   1. Rápido crecimiento de las ciudades. Colombia pasó de ser un país rural a uno urbano en cuatro décadas; durante la primera mitad del siglo XX el 70% de la población del país estaba ubicada en el campo, a finales del siglo XX, solo el 25%, habitaba en regiones rurales. Lo anterior indica que las ciudades colombianas multiplicaron su población en pocas décadas. 2. Rápidas transformaciones económicas. El crecimiento urbano de la población implica que los sectores industrial y de servicios cobraron mayor importancia en la economía nacional, la cual dependía del sector agrario cuando la mayoría de la población habitaba en los campos del país. Pero también, el crecimiento urbano está relacionado con aumento de actividades económicas informales, tal el caso de la venta en las calles de productos. 3. Cambios en aspectos socioculturales. La Colombia de la primera mitad del siglo XX estuvo marcada por la influencia de patrones morales tradicionales, defendidos por la iglesia Católica. Antes que la fuerza pública, la paz dependía de la aceptación y cumplimiento de estos patrones morales tradicionales. Los cambios en la ubicación de la población, así como la recomposición de los sectores de la economía están relacionados con transformaciones socioculturales que implican apropiación de éticas, conductas, valores diferentes o a veces contrarios a los valores morales tradicionales. 4. Cambios en las estructuras sociales. Los cambios en la economía, en las dinámicas de la población, en aspectos socioculturales posibilitaron la emergencia de nuevos sectores sociales, tal el caso de clases medias, dirigentes políticos, empresarios, líderes económicos que disputaron el control político, económico y cultural con sectores tradicionales y dominantes. Ello no quiere decir que estos últimos no continuaran con el control de sectores como la prensa y la política nacional. 5. Cambios en los índices de violencia. Junto con los cambios señalados se produjeron alteraciones en los índices de violencia que aumentaron en algunos períodos como entre 1948-1953 y disminuyeron en otros (1965-1970) y se aceleraron en otros (1985-1992). En los últimos años, los índices de violencia se han reducido o estabilizado. Las violencias en el país cobran miles de víctimas las cuales son producto de enfrentamientos entre grupos guerrilleros con fuerzas del estado o con grupos paramilitares, por violencias urbanas o rurales (delincuencia organizada o común), por riñas o cobros de cuentas entre mafias o ciudadanos. |

De la marihuana a la cocaína

La costa Caribe colombiana, especialmente la región de Santa Marta y el departamento de La Guajira, fueron los centros de los primeros cultivos de marihuana. La producción de marihuana encontró demanda en los Estados Unidos y el dinero producto de estas ventas ingresó al país de manera ilegal y constituyó la fuente de fortunas en las áreas mencionadas. La sociedad colombiana no puso mayores reparos a estos nuevos empresarios y comerciantes, por el contrario, en algunos sectores sociales fueron admirados por la capacidad de amasar grandes fortunas. El tráfico de marihuana generó violencia que no impactó a la sociedad porque afectó las organizaciones delincuenciales involucradas. La bonanza de la marihuana abarcó entre 1960 y 1980.

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** | **La mala hierba de Juan Gossaín** |
| **Contenido** | La Mala Hierba está basada en la novela homónima del periodista cordobés Juan Gossaín. Concebida originalmente como un guion de cine, pasó luego a ser una novela y más tarde una serie de televisión. La novela y la serie de televisión constituyen un medio para conocer de cerca las vicisitudes de la vida "marimbera", uno de los oscuros episodios de la historia de Colombia en el período que abarca entre 1960-1980. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_10\_04\_IMG02 |
| **Descripción** | Marihuana y cocaína |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb1.shutterstock.com/display_pic_with_logo/5675/5675,1308839033,4/stock-photo-marihuana-joint-with-marihuana-79794364.jpg>  http://thumb101.shutterstock.com/display\_pic\_with\_logo/2885419/286380647/stock-photo-drug-syringe-and-cooked-heroin-on-spoon-selective-focus-286380647.jpg |
| **Pie de imagen** | De la marihuana a la cocaína: el tráfico ilegal de drogas una coyuntura difícil para la sociedad colombiana. |

Quince o más años de tráfico de marihuana hacia los Estados Unidos proporcionó a narcotraficantes colombianos la experiencia sobre socios, mercados, proveedores de químicos y armas, sectores financieros y rutas para comercializar con cocaína. A mediados de la década de 1970, traficantes colombianos exportaban de Perú y Bolivia la pasta de coca, la cual procesaban en Colombia y luego vendían en los Estados Unidos vía Centroamérica o las Antillas; o también, utilizando las “mulas”, personas que viajaban en vuelos comerciales y ocultaban en sus maletas o cuerpo cantidades pequeñas de cocaína. El control de las rutas con Norteamérica decidió quién era el más poderoso entre los traficantes colombianos. El dominio de las rutas, es decir, la defensa de que otros grupos acataran y respetaran determinadas condiciones para la venta de la cocaína la hizo el grupo o persona que dispusiera de más recursos y armas, en este caso, Pablo Escobar, quien dominó sobre los demás grupos ubicados en Medellín, norte del Valle y Cali, costa Caribe, Llanos Orientales, centro y sur del país. Los líderes de estos grupos (Carlos Lehder, los hermanos Rodríguez Orejuela, Gonzalo Rodríguez Gacha) aceptaron en un primer momento el dominio de Escobar. Los gobiernos de la década de 1970 no advirtieron la profundidad del problema del narcotráfico y poco hicieron contra él, salvo la firma del Tratado de Extradición de 1980, lo cual implicaba someter nacionales a la justicia estadounidense, situación que desencadenó innumerables actos de terrorismo que buscaban presionar al gobierno para que cambiara esta determinación.

Las exportaciones de cocaína, según cálculos de 1982, permiten a los carteles importar divisas que representan entre el 10 y el 25% de las exportaciones del país. Estos ingresos son utilizados por grupos sociales, relacionados con los carteles, que los invierten en consumo suntuoso que van dese vehículos, inmuebles con todos los lujos, grupos de seguridad, así como ayudas a sectores marginados a quienes obsequian casas, parques, alimentos, entre otros. Además, abrieron plantaciones de coca en diferentes regiones rurales marginadas del país en las cuales contrataron manos de obra de campesinos, colonos o indígenas a quienes pagaban salarios elevados. Todo ello acarreó apoyos sobre los nuevos empresarios, vistos con simpatías por amplios sectores de la población.

Tal vez el hecho que suscitó el enfrentamiento del narcotráfico por parte de los gobiernos colombianos fue el asesinato del Ministro de Justicia del gobierno de Belisario Betancur, Rodrigo Lara, el cual fue retaliación por la lucha policial y jurídica que emprendió el ministro contra los carteles y que llevó a la destrucción del laboratorio de Tranquilandia. Después de ello, el gobierno impulsó la extradición y emprendió una lucha contra los carteles que consistió en decomisar cargamentos, confiscaciones de bienes de los narcos, capturas masivas de personas involucradas en el comercio. Frente a los cual los carteles respondieron con una ola de terrorismo (1984-1992) que incluyó el asesinato de figuras o funcionarios públicos y atentados terroristas en las principales ciudades, la idea era someter al gobierno a las condiciones de los narcotraficantes, especialmente, parar las extradiciones. Durante la segunda mitad de la década de 1980 muchos narcotraficantes incursionaron en la política y sus enormes recursos les permitieron obtener curules en el Congreso, desde donde impulsaron acciones contra la extradición o para favorecer sus intereses.

Durante los primeros cinco años de la década de 1990 la violencia generada por el enfrentamiento entre el gobierno y los carteles se recrudeció, el asesinato de tres candidatos presidenciales (entre ellos Luis Carlos Galán), las bombas en la sede del periódico El Espectador, en un avión de la aerolínea Avianca, en la sede del DAS, entre otros actos terroristas y las respuestas del gobierno incautando cargamentos de cocaína, confiscando bienes, deteniendo miles de personas y en algunos casos extraditando líderes del narcotráfico, dejó un saldo de víctimas y damnificados en la población civil, así como un hastío por las acciones de unos y otros.

Los enormes recursos con los cuales contaban los carteles les permitieron comprar más de un funcionario del poder judicial, ejecutivo y legislativo. Por tal razón, cuando algunos de sus líderes eran detenidos sus contactos en diferentes niveles facilitaban que fueran declarados inocentes por cualquier circunstancia. En tal contexto, la figura de la extradición era lo único a lo que le temían los extraditables. El gobierno de César Gaviria (1990-1994) abrió las puertas a las negociaciones con los narcotraficantes. Para ello, les ofreció no extraditarlos si se sometían a la justicia, confesaban sus delitos y acataban las penas impuestas. Inicialmente la estrategia funcionó con el sometimiento de figuras del clan Ochoa, pero Pablo Escobar esperó a que la Constituyente de 1991 aprobara la no extradición de nacionales, luego de lo cual se sometió a la justicia. Un año después, 1992, Escobar se fugó de la cárcel por considerar que el gobierno no cumplía con lo acordado. El gobierno emprendió una campaña para recapturarlo, la cual terminó en la muerte del capo en diciembre de 1993. Aunque hubo intentos para someter a los carteles de Cali y Valle del Cauca, no obstante los principales líderes no se entregaron.

El rediseño del Estado colombiano a partir de la Constitución de 1991 y el fortalecimiento de las fuerzas armadas y la policía, así como del sistema judicial permitió con el pasó de los años capturar a los líderes de los principales carteles del narcotráfico, algunos de los cuales fueron extraditados a los Estados Unidos. No obstante, el comercio de coca continúa en el país aunque sin la fuerza y daño que ocasionó al país en las décadas de 1980 y 1990.

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** | **Narcotráfico y economía** |
| **Contenido** | El libro “Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos”, compilado por Alejandro Gaviria, decano de la facultad de Economía de la Universidad de los Andes y el investigador Daniel Mejía Londoño, es un esfuerzo por poner toda la información existente junta y aportar una cantidad de datos y reflexiones nuevas sobre el tema de las drogas.  La Silla Vacía: ¿Cuál es el peso de todo el negocio del narcotráfico en la economía colombiana?  Alejandro Gaviria: Aproximadamente de 2,5% del PIB. Un impacto importante pero macroeconómicamente menor. Probablemente nunca superó el 4% del PIB.  LSV: Si no tiene sino un impacto del 2 o 3 por ciento del PIB, ¿por qué tiene un poder corruptor tan grande en la política y la vida social?  Gaviria: Porque en todo caso las ganancias son sustanciales y, sobre todo, están concentradas en pocas manos, lo cual, en conjunto, les da a los narcotraficantes un gran poder corruptor.  Hay en todo esto una suerte de paradoja. El narcotráfico transformó la sociedad y las instituciones colombianas. Disparó la violencia, infiltró los partidos, corrompió las instituciones, reestructuró la moral, etcétera. Pero Colombia nunca fue, desde una perspectiva macroeconómica, una economía narcotizada.  http://lasillavacia.com/historia/colombia-nunca-fue-una-economia-narcotizada-alejandro-gaviria-23868#sthash.KkiKw26R.dpuf |

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_10\_04\_IMG03 |
| **Descripción** | Pablo Escobar |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb9.shutterstock.com/display_pic_with_logo/969677/184576652/stock-photo-puerto-triunfo-colombia-february-entrance-to-hacienda-napoles-on-february-184576652.jpg> |
| **Pie de imagen** | La hacienda Nápoles, uno de los símbolos de la era de Pablo Escobar. |

[SECCIÓN 2] 1.2 La Constitución de 1991

Durante los gobiernos de Virgilio Barco (1986-1990) y César Gaviria (1990-1994) se realizaron diálogos con grupos guerrilleros para conseguir su desmovilización, el principal grupo que participó en estos diálogos fue el M-19. Los negociadores del movimiento guerrillero demandaron la convocatoria de una Asamblea Constituyente, especialmente para promover la creación de nuevos partidos políticos diferentes de los tradicionales, Liberal y Conservador; también, para poder implementar una serie de reformas del Estado que con el marco jurídico de la Constitución de 1886 eran poco probables.

Durante los gobiernos citados la lucha contra el narcotráfico fue un agravante para rechazar la propuesta de la Asamblea, en especial porque los carteles podrían influir en la conformación de la misma o en las decisiones que en ella se tomarán. Fue el movimiento de la Séptima Papeleta el que puso el tema de la Asamblea en la conciencia política del país, ya que aprovechó las elecciones de marzo de 1990 en las cuales los colombianos votaron para elegir candidatos a seis cargos: Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Juntas Administradoras Locales, Concejo Municipal y Alcaldía, para introducir una séptima papeleta, en la cual se preguntaba si apoyaba o no la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. Más de 2 millones de colombianos apoyaron la iniciativa, asunto que llevó a la Corte Suprema de Justicia a solicitar una consulta formal en las elecciones presidenciales de mayo. La consulta arrojó que el 86 % de los votantes apoyaban la convocatoria, por tal razón el presidente elegido César Gaviria convocó elecciones en diciembre de 1990 para elegir los 70 miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, además se dio representación con voz pero sin voto a representantes de los grupos guerrilleros que estaban en procesos de negociación: dos del Ejército Popular de Liberación (EPL), uno del Partido revolucionario de los Trabajadores y uno del movimiento armado Quintín Lame.

La Asamblea sesionó entre el 5 de febrero de 1991 y el 4 de julio de 1991. Para redactar la nueva constitución, los asambleístas se organizaron en cinco comisiones y fue presidida por Antonio Navarro Wolf (M-19), Álvaro Gómez Hurtado (Movimiento de Salvación Nacional) y Horacio Serpa (Partido Liberal).

La Constitución Política de 1991 quedó integrada por 380 artículo, 60 transitorios. Esta organizada en 14 títulos, cada uno de los cuales está integrado por capítulos. El título 14 agrupó a los artículos transitorios.

Los aspectos más destacados de la Constitución de 1991 pueden resumirse de la siguiente manera: además de los derechos fundamentales, consagra derechos económicos, sociales y colectivos, para cuya defensa creo mecanismos como la acción de tutela y las acciones populares. La Constitución contempla la libertad de cultos, lo que implica que el estado colombiano es laico; por tal razón el catolicismo deja de ser religión oficial y su preeminencia sobre la educación o el matrimonio, cesan. El respeto a las comunidades étnicas se respalda en la inclusión de escaños en el Congreso reservados para estas comunidades. Sobre equidad de género, la Constitución consagró la igualdad de ellos e impulsó la participación de las mujeres en la administración pública. Además de la elección de gobernantes, los colombianos podrán participar democráticamente en mecanismos como el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria de mandato.

La Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Corte Constitucional son entidades creadas a partir de la Constitución de 1991, así como la doble nacionalidad y la segunda vuelta presidencial.

Quieres saber más sobre nuestra Constitución. Observa el siguiente video [VER]

<https://www.youtube.com/watch?v=PkgE64LkCI4>

|  |  |
| --- | --- |
| **Recuerda** | |
| **Contenido** | Los 20 cambios de la Constitución de 1991.  1.Libertad de cultos  2. La Acción de Tutela  3. Fiscalía General de la Nación  4. Corte Constitucional  5. Estados de Excepción  6. Descentralización  7. Minorías étnicas y equidad de género  8. Catálogo de derechos fundamentales  9. Democracia participativa  10. El Vicepresidente  11. Elección popular de gobernadores  12. Sistema de Salud  13. Autonomía del Banco de la República  14. Defensoría del Pueblo  15. Medio Ambiente  16. Régimen de Regalías  17. Régimen de inhabilidades  18. Doble nacionalidad  19. Acción Popular  20. Una nueva familia  Aprende más sobre estos cambios en  <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/20-grandes-cambios-genero-constitucion-1991> |

[SECCIÓN 2] 1.3 Paramilitarismo

Dura nte el Frente Nacional (1958-1974) se conformaron en Colombia los grupos guerrilleros, especialmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el M-19, entre otros. Los antecedentes de algunos de estos grupos son las denominadas autodefensas campesinas que se enfrentaron a la dictadura de Rojas Pinilla y a gobiernos del Frente Nacional. En la década de 1970, las guerrillas ganaron presencia en la sociedad colombiana, mucha de la cual se tradujo en apoyos y respaldos.

Para combatir los movimientos guerrilleros, no solo de Colombia sino del resto de América Latina, gobiernos de los Estados Unidos impulsaron la doctrina de la Seguridad Nacional en los años 1960 y 1970. El propósito de esta doctrina era contrarrestar la expansión del comunismo, de los grupos guerrilleros y de los movimientos populares. Para ello, en diferentes países de Latinoamérica asesores militares estadounidenses promovieron la conformación de organizaciones civiles que combatieran el terrorismo y el comunismo. Estas recomendaciones se tradujeron en leyes (Ley 48 de 1968) que dieron fundamento legal para la organización de la "defensa nacional", la "defensa civil" y la promoción en la organización de las "'autodefensas". En el marco de esta normatividad, civiles fueron entrenados por miembros de la fuerza pública para que constituyeran organizaciones que respaldaran la lucha contrainsurgente del Estado.

Muchas de estas organizaciones contrainsurgentes que contaban con armas y apoyo oficial, iniciaron campañas de amedrentamiento contra la población civil, lo cual impedía la libre expresión de inconformidad social. Durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994) se emitió el Decreto Ley 3567 de 1994 para responder a la escalda guerrillera, este Decreto creaba los "servicios especiales de seguridad privada" conocidas como CONVIVIR, las cuales operarían en zonas de combate donde el orden público estuviera alterado por acciones de las guerrillas. El decreto ayudó a legalizar muchos grupos paramilitares que operaban desde los años 1980.

Durante 1996 más de 2 mil CONVIVIR se fusionaron con grupos paramilitares y crearon las Autodefensas Unidas de Colombia, movimiento de extrema derecha al mando de Carlos Castaño que emprendieron acciones contra la población civil que de acuerdo con ellos apoyaban a la insurgencia. Las AUC se declararon como grupo contrainsurgente que combatía a las FARC, el ELN y el EPL y obtenían recursos del narcotráfico, el secuestro, la extorsión y de personas o empresas que las apoyaban. Investigaciones judiciales han mostrado las relaciones entre organismos de inteligencia del Estado, políticos y empresarios con las AUC.

Se adjudican a grupos paramilitares el exterminio de la Unión Patriótica (UP), más de 3.500 masacres perpetradas entre 1982 y 2005, el desplazamiento de millones de campesinos y el robo de más de 6 millones de hectáreas de tierra.

De acuerdo con la intensidad del conflicto, en las diferentes regiones del país el paramilitarismo empleó diferentes estrategias para enfrentar al comunismo, las guerrillas y los movimientos populares.

Una estrategia son las amenazas a través de diferentes medios a la población bien para que hagan parte de organizaciones paramilitares o para presionar a quienes consideran subversivos a abandonar la región so pena de muerte. Además, cobran impuestos a los pobladores para mantener las estructuras paramilitares. Todas estas acciones hacen de estos grupos factores de desplazamiento forzado de la población. Ejemplos de estos grupos se han presentado en los departamentos de Santander y Casanare.

En regiones ganaderas, de grandes terratenientes o con recursos minerales (esmeraldas, petróleo, carbón, entre otros) terratenientes, ganaderos y hasta empresas mineras se han unido para financiar ejércitos que los defiendan del accionar de las guerrillas. Para ello, forman, entrenan y arman a grupos de pobladores o mercenarios para que hagan frente a la subversión. Las acciones de estos ejércitos van desde el enfrentamiento armado de las guerrillas, como acciones militares contra la población civil que terminan en masacres como las de Segovia, Honduras, La Negra, El Tomate y Pueblo Bello. Ejércitos paramilitares se presentan en regiones de Urabá, Córdoba, Sucre, Meta, Norte de Santander y Sur del Cesar, entre otras. Su tipología de acción ha estado enmarcado en la realización de ejecuciones selectivas, hasta la realización de masacres indiscriminadas, tal es el caso de las masacres.

Una tercera estrategia de paramilitarismo es la contratación de mercenarios por parte de grupos con poder político y económico en regiones del país. Los mercenarios son contratados para realizar ejecuciones extrajudiciales, tortura y desaparecer pobladores considerados miembros o simpatizantes de grupos subversivos. Estas modalidades de criminen son difíciles de judicializar o de ser atendidos por organismos internacionales y se han presentado en regiones de Antioquia y Norte de Santander.

Durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) se iniciaron negociaciones con las AUC, las cuales terminaron en acuerdos de desmovilización en 2003, con los cuales 30 mil paramilitares y sus comandantes cesaron sus operaciones. No obstante, denuncias de los medios de comunicación respaldadas en documentos y grabaciones telefónicas demostraron que algunos comandantes seguían delinquiendo desde la cárcel. Como solución, el gobierno extraditó a los Estados Unidos a un grupo de jefes paramilitares en mayo de 2008 para que respondieran en ese país por el delito de narcotráfico. Por otra parte, grupos de paramilitares que no acogieron la desmovilización crearon grupos criminales, como las Águilas Negras, que continuaron con el tráfico de drogas, las extorsiones, las amenazas y las ejecuciones extrajudiciales de opositores políticos y dirigentes sociales. De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA), de los 30 mil desmovilizados, 7 mil regresaron a las armas y unos mil seiscientos han sido asesinados.

Junto con el proceso de desmovilización de las AUC, Colombia conoció la enorme influencia de los grupos paramilitares que en contubernio con la extrema derecha, dirigentes políticos y económicos y los narcotraficantes, tenían más de 50 parlamentarios elegidos por diferentes medios. A ello se suman cerca de 50 mil funcionarios públicos investigados por la Procuraduría por el delito de corrupción. Antecedió estos escándalos, el Pacto de Ralito en 2001, reunión a la cual asistieron algunos ex parlamentarios, alcaldes, gobernadores y otros funcionarios públicos para firmar un documento con las AUC en el cual se planteaba como objetivo “refundar la patria”. Esta reunión se destapó en 2006 por uno de los políticos que asistió a la reunión.

|  |  |
| --- | --- |
| **Destacado** | |
| **Título** | Cronología 2002-2009 del paramilitarismo |
| **Contenido** | 1993: Muerte de Pablo Escobar  1994: Creación de las CONVIVIR mediante Decreto 3.567, gobierno de César Gaviria.  1997: De acuerdo con el Observatorio Geopolítico de Drogas, la cocaína que llega a puertos europeos proviene de territorios controlados por las AUC.  1999: El gobierno de Andrés Pastrana acepta dialogar con las FARC; no hay procesos de diálogos con las AUC.  2002: Álvaro Uribe es electo Presidente. Las AUC imponen candidatos en 223 municipios y en la en la mayoría de departamentos.  2002: Diálogo de paz con las AUC, cese de fuego el 1 de diciembre.  2003: Firma el Pacto de Ralito que incluye un alto de fuego unilateral y la desmovilización de 10.000 a 20.000 paramilitares.  2005: Primera desmovilización de paramilitares.  2005: El Congreso aprueba la Ley de Justicia y Paz.  2006: Estalla el escándalo de la parapolítica. De acuerdo con investigaciones de los medios jefes paramilitares y líderes políticos impulsaban la reelección de Uribe.  2007: La Corte Suprema de Justicia ordena el arresto de seis congresistas ligados a los paramilitares, entre ellos Álvaro Araújo Castro, hermano de la entonces Ministra de relaciones Exteriores María Consuelo Araújo, quien renuncia a su cargo.  2007: Jorge Noguera Cotes, jefe de campaña de Uribe y luego, director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), es arrestado por vínculos con parapolíticos.  2007: La multinacional bananera Chiquita Brands, acusada de financiar grupos paramilitares, llega a un acuerdo con el Fiscal General de Washington negocia un acuerdo con la multinacional bananera Chiquita Brands. El acuerdo contempla el pago de una multa de 25 millones de dólares.  2007: Por petición del Presidente Uribe renuncian a sus cargos el Director de la Policía Nacional y el Director del Servicio de Información, vinculados con las chuzadas a periodistas, jueces y miembros de la oposición.  2007: Se abre investigación contra 44 congresistas, además 16 son arrestados, acusados de creación y apoyo a grupos paramilitares.  2008: El gobierno ordena la extradición a Estados Unidos de 14 jefes de las AUC.  2008-2009: Las Águilas Negras amenazan a organizaciones populares y en territorios bajo su control coordinan actividades delictivas, entre ellas múltiples asesinatos y toques de queda. |

[SECCIÓN 2] 1.4 La búsqueda de la paz

En Colombia la búsqueda de la paz ocupa buena parte de la historia republicana. Para citar dos ejemplos del siglo XX: los diálogos y pactos de paz entre liberales y conservadores para saldar la guerra de los Mil Días y la amnistía de 1953, gobierno del General Rojas Pinilla, que permitió la desmovilización de las guerrillas liberales comandadas por Guadalupe Salcedo.

Vamos a estudiar la búsqueda de la paz desde la década de 1980 hasta la actualidad, esto es, los procesos de negociación entre gobiernos del Estado colombiano con las guerrillas.

Empezamos en el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) quien a través de la ley de amnistía de 1982 buscó la desmovilización de las FARC, el ELN, el EPL y el M-19. La Comisión de Paz creada por el gobierno logró en marzo de 1984 el primer acuerdo de cese al fuego con las FARC; el acuerdo incluía la modernización de las instituciones, fortalecer la democracia, establecer las garantías para ejercer la actividad política por parte de los integrantes de la guerrilla y reconocer a la oposición como actor político. Producto de este acuerdo se conforma la Unión Patriótica, partido político de las FARC, al cual se sumaron comunistas, indígenas, estudiantes, entro otros. La totalidad de los integrantes de este partido fueron asesinados por grupos paramilitares secundados por sectores de extrema derecha del país.

También con el M-19 y el EPL el gobierno adelantó diálogos en Corinto (Cauca) y El Hobo (Huila) que permitieron la firma de un acuerdo en agosto de 1984 que establecía el cese al fuego. No obstante, el incumplimiento de una y otra parte, la falta de garantías para ejercer la oposición, los ataques a la población civil y los asesinatos de los grupos paramilitares dieron al traste con el intento de paz del gobierno Betancur. La toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 en noviembre de 1985, rompió cualquier intento de negociación.

Las banderas las recoge el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) quien con el programa Iniciativa para la Paz, promovió diálogos con las guerrillas del M-19 y EPL que concluyeron con la desmovilización de los dos grupos en marzo y mayo, respectivamente, de 1990. Durante la presidencia de César Gaviria (1990-1994), se abren diálogos de paz en Tlaxcala, México con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar integrada por las FARC, ELN y el EPL. Los diálogos que se realizaron en 1992 se rompen luego del asesinato en cautiverio por parte de guerrilleros del EPL del ministro Argelino Durán en mayo de 1992. No obstante, durante el gobierno de Gaviria se lograron acuerdos de paz con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Indígena Armado “Quintín Lame”, y fracciones de ELN y el EPL.

El proceso de paz del Caguán adelantado por el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), creo una zona de distención de 42 mil kilómetros cuadrados que incluía cinco municipios de Meta y Caquetá (San Vicente del Caguán, La Macarena, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa). La agenda denominada Política de paz para el cambio incluyó diez puntos entre los cuales estaban aspectos como derechos humanos, reformas políticas y agrarias, paramilitarismo, derecho internacional humanitario, entre otros. La desorganización, el incumplimiento de las FARC en la zona de despeje y la falta de contundencia del gobierno desgastaron los diálogos los cuales se interrumpieron luego de que la guerrilla secuestrara al ex congresista Luís Eduardo Gechem en febrero de 2002.

El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) inició en septiembre de 2012 mesa de negociaciones con las FARC. Estos diálogos se realizan en la Habana, Cuba, con la participación como garantes de Cuba y Noruega y la compañía de Chile y Venezuela. Los diálogos tienen una agenda de cinco puntos más uno de procedimientos. Los cinco puntos son: 1) Desarrollo agrario, 2) Participación política, 3) Fin del conflicto, 4) Drogas ilícitas y 4) Víctimas. En la mesa únicamente estarán representantes del Gobierno y las FARC, partes que podrán tener un máximo de 30 delegados de los cuales solo 10 estarán sentados en la mesa. Cinco de ellos son plenipotenciarios, es decir, tienen capacidad para tomar decisiones.

El proceso de negociación se adelantará en tres fases. La primera busca establecer una agenda común (los cinco puntos ya mencionados), la segunda fase son las negociaciones propiamente dichas que deben llegar a acuerdos sobre cada uno de los puntos y durante la tercera, de instrumentación, cesan las hostilidades, la guerrilla se desmoviliza, se aplican los acuerdos los cuales son sometidos a verificación por parte de organismos internacionales.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_10\_04\_IMG04 |
| **Descripción** | Reclamos de la sociedad colombiana |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | http://thumb1.shutterstock.com/display\_pic\_with\_logo/969677/187244498/stock-photo-bogota-colombia-december-people-line-the-streets-of-bogota-colombia-to-protest-against-the-187244498.jpg |
| **Pie de imagen** | La pancarta manifiesta el hastío de los colombianos por diferentes formas de violencia |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Webs de referencia** | | |
| **Código** | XX\_G00\_00\_REC00 | |
| **Web 01** | *Narcotráfico en Colombia* | <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>  <http://www.colombia.com/colombiainfo/nuestrahistoria/narcotrafico.asp>  <http://www.gestiopolis.com/el-narcotrafico-en-colombia/>  <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/aporte-del-narcotrafico-economia-colombiana-baja-pero-violencia-aumenta>  <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/viewFile/8637/7971>  <http://origenesdelosproblemasdecolombia.blogspot.com/>  <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8831440>  <http://es.slideshare.net/Luisgra/narcotrfico-y-violencia-en-las-ciudades-ppt>  <http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/HendersonJamesD_La_historia_de_como_el_narcotrafico_destruyo_la_paz_en_Colombia_Universidad_Autonoma_de_Sinaloa_2012.pdf> |
| **Web 02** | *Paramilitarismo en Colombia* | <http://www.semana.com/on-line/articulo/negociacion-paras/67080-3>  <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>  <http://www.cesla.uw.edu.pl/www/images/stories/wydawnictwo/czasopisma/Revista/Revista_2/63-81_Huhle.pdf>  <http://confines.mty.itesm.mx/articulos7/RivasP.pdf>  <http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf>  <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/2j_lair.pdf>  <http://www.pasc.ca/sites/pasc.ca/files/spip/IMG/pdf/El_Paramilitarismo_en_Colombia_ayer_y_hoy.pdf> |
| **Web 03** | *La paz en Colombia* | <http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/proceso-de-paz-colombia/#year1>  <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.19.pdf> (cartilla)  <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP_PDF.indd.pdf>  <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article16>  <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Peace.Conflict.Spanish.pdf> (cartilla) |

[SECCIÓN 2] 1.5 Relaciones internacionales

Durante los últimos 20 años, los gobiernos colombianos han procurado redimensionar la imagen del país en el mundo destacándolo como una sociedad emergente y exitosa. Apoyan esta situación en los indicadores económicos y sociales del país, así como en los posibles logros del proceso de paz. Los Estados Unidos continúan siendo el principal aliado, y en los últimos 25 años, los dos estados configuraron una alianza que comparten recursos para combatir la criminalidad. Por otra parte las relaciones comerciales con la potencia del norte cada vez son más estrechas.

La situación no es similar con los vecinos de frontera con quienes por diferentes circunstancias se deterioraron las relaciones en los últimos años. Nos referimos a Ecuador, Venezuela y Nicaragua. Por tal razón, los últimos gobiernos han intentado recomponer las relaciones con estos tres países. La reactivación de las relaciones con Ecuador implicó acuerdos entre las dos cancillerías que posibilitaron que el gobierno de Ecuador retirara dos demandas que tenía contra Colombia. Una en la Corte de la Haya por las fumigaciones en zonas frontera, y la segunda, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la muerte de un ecuatoriano en el bombardeo a las FARC. Obviamente, detrás de los acuerdos hubo dinero: el gobierno colombiano pagó 15 millones de dólares para indemnizar a los ecuatorianos afectados por las fumigaciones y el bombardeo.

Los dos gobiernos conformaron un gabinete binacional que desarrolla más de 165 proyectos que incluyen ampliación del puente de Rumichacha, la interconexión eléctrica y de oleoductos, un centro de atención binacional en el paso de San Miguel , convenio de seguridad nacional, plan binacional de desarrollo fronterizo y mecanismos de vecindad. Por otra parte, la articulación de las fuerzas armadas y policiales de los dos países han reportado diferentes resultados como la neutralización de ataques de grupos irregulares, la ubicación de grupos guerrilleros, el combate de la minería ilegal y la normalización de pasos fronterizos informales.

Las relaciones colombo-venezolanas han oscilado entre la ruptura y la luna de miel. Durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) las relaciones se deterioraron y llegaron al retiro de embajadores y a amenazas de conflicto bélico. Esta situación afectó los intercambios comerciales entre los dos países lo cual perjudicó a empresarios, industriales y población de uno y otro lado. Otro sobresalto se presentó cuando en 2013, el gobierno Santos recibió al político opositor del chavismo Henrique Capriles y anunció su intención de hacer parte de la OTAN. El gobierno de Maduro acusó al gobierno de traidor y de ir en contra de la unidad de la región. La tensión terminó luego de una reunión entre los dos presidentes, luego de la cual se constituyeron mesas ministeriales y vínculos entre las fuerzas armadas y policiales de los dos estados.

La reunión de los dos presidentes posibilitó negociaciones para liberalizar el transporte de carga, mejorar la infraestructura de los puentes fronterizos y conectar oleoductos en zonas de frontera. Además, concertar acciones contra la minería ilegal, combatir el robo de celulares y carros y combatir el contrabando de alimentos, ganado y combustibles. No obstante, la difícil situación económica de Venezuela y los problemas de violencia del lado colombiano rebasan los acuerdos entre los dos estados.

El fallo de la Corte de la Haya sobre las islas de san Andrés y santa Catalina en 2012 tomó al gobierno de Santos con la guardia abajo. La reacción del gobierno se centró en aumentar los recursos para las islas, discutir la decisión en términos jurídicos y considerar que la misma es inaplicable. Para expertos internacionales, el gobierno colombiano descuido una política de negociación bilateral con Nicaragua, los derechos históricos de los raizales, la reserva de la biósfera y la unidad del archipiélago. A diferencia, Nicaragua demandó ante la Corte al país por incumplimiento del fallo y por la plataforma continental extendida. Además, incluyó a Rusia, China y Estados Unidos en diferentes proyectos alrededor de la zona en litigio.

En otros escenarios internacionales al país le ha ido mejor. Es el caso de UNASUR, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina, Cumbre Río+20 organismos en los cuales tiene una activa presencia gracias al liderazgo generado por diferentes propuestas que ha llevado. El reconocimiento del país en estos organismos se revierte en el apoyo ofrecido por estos organismos y la comunidad internacional a las negociaciones con las FARC.

Sin embargo, en la ONU y la OEA no ha sido de buen recibo la intención del Estado colombiano de impedir la vigilancia de estos dos organismos con el argumento que dañan su imagen internacional. El argumento de fondo es que estas entidades han dado calificaciones bajas al país por incumplir las recomendaciones para enfrentar la impunidad en el caso de los falsos positivos. De todas formas, el gobierno canceló la permanencia de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU desde agosto de 2014.

El intento del gobierno de ingresar a la OCDE implica para el gobierno responder a diferentes demandas de parte de este organismo que no son fáciles de cumplir en corto plazo. Tal el caso de los escasos avances en el sector industrial y agrícola, lo cual repercute en la brecha entre riqueza y daño ambiental, empleo informal y mayor desigualdad.

El gobierno colombiano ha intentado servir de mediador en el conflicto palestino-israelí. Es claro que Colombia es el principal aliado de Israel en Suramérica, país con el cual mantiene convenios de cooperación aérea, innovación tecnológica y un TLC.

Colombia quiere ampliar sus delegaciones diplomáticas en países de África (Argelia y Marruecos, por ejemplo) e intensifica relaciones comerciales con país de Asia, especialmente con Corea del Sur, Japón, China, Singapur e India.

El sabor agridulce de las relaciones internacionales del país suma la reducción de visas para que los nacionales visiten Europa pero también el clientelismo político que incide en los nombramientos de diplomáticos colombianos, situación que ha provocado la renuencia de destacados embajadores en Estados Unidos, Rusia y Austria. Mara muchos expertos, la diplomacia colombiana está en mora de realizar una reingeniería interna.

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_10\_04\_IMG05 |
| **Descripción** | San Andrés |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** | <http://thumb101.shutterstock.com/display_pic_with_logo/187063/212020117/stock-photo-teresitas-beach-tenerife-may-colorful-fishing-boats-on-sea-at-playa-de-las-teresitas-212020117.jpg>  http://thumb101.shutterstock.com/display\_pic\_with\_logo/580369/151085777/stock-photo-lovers-bridge-connecting-santa-catalina-and-providencia-colombia-151085777.jpg |
| **Pie de imagen** | Islas de San Andrés y Providencia. Paraíso que el Estado colombiano no aprecia. |

[SECCIÓN 2] 1.6 Manifestaciones culturales

A finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI la inequidad es la característica básica de la cultura colombiana. Esto significa que en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, sus habitantes y visitantes tienen acceso a una oferta cultural de calidad pero en regiones apartadas de estos centros urbanos, la oferta es escasa o nula. Es decir, en las ciudades mencionadas es fácil encontrar años tras años eventos culturales como congresos iberoamericanos de cultura, conciertos de artistas de diferentes estilos, bienales iberoamericanas, festivales de teatro o exposiciones de diferentes artistas. En tanto en otras regiones o ciudades la oferta cultural es menor y cuando se presenta, obedece a coyunturas que no son constantes. También, en las principales ciudades mencionadas se concentra la producción de revistas especializadas en temas culturales.

En el campo de la literatura destaca el escritor Evelio Rosero, Premio Nacional de Novela 2014, con obras como *Los ejércitos* y *Los almuerzos*, la primera de las cuales ganó el premio The Independent a mejor ficción extranjera; en la escultura y pintura Doris Salcedo con sus retrospectivas en el Museo de Arte Contemporáneo de Chicago, en el Guggenheim de Nueva York y en Miami durante 2015 es considerada la artista más importante de Latinoamérica a comienzos del siglo XXI. El cine colombiano ha madurado y cuenta con producciones como La Sirga, Retratos en un mar de mentiras, La playa, El abrazo de la serpiente o La tierra y la sombra que destacan en el contexto internacional.

En la música, el rock colombiano tiene bandas de talla internacional tal es el caso de Kraken, Aterciopelados, The Hall Effect, Don Tetto, El Sie7e, Superlitio, The Mills, Dr. Krápula, entre muchas otras. Los 20 años del festival gratuito al aire libre más grande de Latinoamérica, Rock al Parque, el cual se celebra en Bogotá, testimonian el vigor de la propuesta rockera colombiana.

Mencionamos que la inequidad en cuanto a oferta cultural es una característica de Colombia; no obstante, ello no significa que no haya manifestaciones culturales en las diferentes regiones del país. Al contrario, aunque en muchos municipios o ciudades intermedias hace años no se proyecta una película o no se escenifica una obra de teatro y menos hay una exposición artística, la cultura popular es dinámica y con ella se identifican la mayoría de los habitantes. Es el caso de las fiestas de san Pacho que se celebra hace más de 80 años en Quibdó y en buena parte del departamento del Chocó. Cada octubre se congregan alrededor del santo diferentes expresiones culturales de la región: chirimías, comparsas, teatro, gastronomía, bebida; alegría, danzas, máscaras, entre la variedad de manifestaciones. Doce días de derroche cultural con el cual se identifican los habitantes de la región. Cultura en estas fiestas son las tradiciones, las formas de comportarse; los bailes, comida y vestidos típicos, con cultura.

Las fiestas de san Pacho han dejado, entre otros legados, un gusto por las bandas que hacen que el músico sea artista y un oficio que goza de popularidad. Quibdó cuenta con más de cien orquestas profesionales de chirimía y 18 escuelas de música tradicional; esta vida musical cuenta con premio propio el Guachupé que entrega la Fundación Colombia Negra a los mejores intérpretes de los ritmos de la región.

Igual o similar situación cultural se vive en los Llanos Orientales, en el sur del país (pasto, por ejemplo, con los carnavales de blancos y negros), en la región cafetera con los carnavales de Río Sucio, en el gran Tolima con las fiestas de san Pedro y san Pablo. Por lo general en las diferentes regiones del país, aún las más lejanas, existen fiestas culturales que en ocasiones están relacionadas con santos.

Otras manifestaciones culturales nacionales lo constituyen la música afrocolombiana mezcla de ritmos africanos, salsa, soca, calypso y reggae. Esta propuesta ya cuenta con sello disquero (Palenque Records) y con diferentes producciones en CD que ya están en el mercado, tal el caso de la antología de música chapeta y ancestral afrocolombiana titulada *El vacile efectivo de la champeta criolla. A new african music from Colombia.* Lastimosamente estas producciones son más conocidas y valoradas en Europa que en nuestro propio país. Para Luís Silva, productor de esta y otras antologías, la música popular colombiana tiene tres categorías de músicos: los de los guetos, los populares y los músicos de elite socioeconómica. Entre los tres grupos no hay conexión; en tanto los primeros componen e interpretan fuera del alcance de las casas disqueras y sin mayores intereses que nutrir culturas locales; los segundos adecuan sus producciones a los intereses de las casa disqueras, en tanto los de elite, tienen el propósito de “descubrir” raíces folclóricas.

Grupos como el de Totó la Momposina, Petrona Martínez o con integrantes jóvenes como Curupira y Manguala recuperan tradiciones culturales asociadas a ritmos como el bullerengue, la puya, el chandé o el mapalé. Las diferencias entre generaciones de grupos radican en que algunos de ellos introducen instrumentos electrónicos, en tanto grupos como los de Totó o los Gaiteros de san Jacinto, no. Ello ha llevado a una modalidad de grabación de la producción de grupos afrocolombianos denominada en campo, impulsada por el musicólogo Egberto Bermúdez que consiste en grabar en los sitios en los cuales viven los músicos. Este trabajo ya tiene varios CD, el primero de los cuales se denominó Itinerario musical por Colombia, que agrupó cantos autóctonos de La Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta y el Palenque de San Basilio.

Un caso curioso es el del sexteto Tabalá, grupo musical autóctono del departamento de Bolívar, cuya música permite evidenciar las conexiones entre las culturas africanas y colombianas. Pero si está interesado en una de sus producciones discográficas, hay que pedirlas a Francia donde el grupo es más conocido y valorado que en su propio país. El disco del sexteto fue grabado en Palenque de san Basilio y muestra ritmos que se creían desaparecidos.

A comienzos del siglo XXI, el reconocimiento de la cultura colombiana deja varios aspectos claros. La primera es que ella es más que una cultura que defienden las elites socioeconómicas del país; las culturas de sectores marginales o culturas emergentes alejadas de los círculos de producción oficial muestran un vigor enorme que es valorado más en otras latitudes que en Colombia, en donde algunos sectores critican con criterios morales las manifestaciones culturales de comunidades. Ello recuerda los inconvenientes que hace más de medio siglo colocaron sectores con poder económico y político a la cumbia y al vallenato, ritmos que hoy se valoran.

Quieres escuchar algo del sexteto Tabalá. Ve al siguiente video [VER]

https://www.youtube.com/watch?v=QpcwymtE-A0

|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen (fotografía, gráfica o ilustración)** | |
| **Código** | CS\_10\_04\_IMG06 |
| **Descripción** | Banda de rock colombiano  Imágenes de bandas de rock colombiano |
| **Código Shutterstock (o URL o la ruta en AulaPlaneta)** |  |
| **Pie de imagen** | El rock colombiano, manifestación cultural de una juventud creativa y dinámica. |